



ANUNCIO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN “ALCALÁ EMPRENDE” SUBVENCIONADO POR EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES, DENTRO DE LAS AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE 2018 (PROYECTO Nº 34 - RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCION GENERAL DE COOPERACION AUTONOMICA Y LOCAL - BOE Nº 305 DE 19/12/2018), CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 2020.

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Alcalá la Real, sito en Plaza del Ayuntamiento nº 1, siendo las 12 horas del día 11 de marzo de 2020, se reúne el órgano de selección formado por:

PRESIDENTE:
TITULAR: D. FRANCISCO GARCÍA RIOS
VOCALÍAS:
TITULAR: DÑA. DOLORES RAMÍREZ GARCÍA
DÑA. ISABEL SALIDO GARCÍA
SECRETARIO: D. ANTONIO CANO MURCIA

El Sr. Presidente declara constituido el órgano de selección, de conformidad con el Decreto de Alcaldía número 490, de 11 de marzo de 2020, por el que asimismo se convoca al presente órgano, que deberá aplicar en la selección las bases de la convocatoria, aprobadas por resolución de Alcaldía 317/2020, de 12 de Febrero, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén nº 32, de 17 de febrero de 2020.

Vista la base 4 de las bases de la convocatoria en relación con la base 2 y 3 de las mismas, y comprobadas las solicitudes y la documentación de las personas aspirantes, el tribunal acuerda admitir y excluir a los/las siguientes candidatos/as:

PUESTO: DOCENTE ACCIÓN FORMATIVA “DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO”

ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
PAMOS ROJO	CONCEPCIÓN	***3001**

Código Seguro de Verificación	IV66Twx7BUPSTJH45V7SB4DO4M	Fecha	12/03/2020 11:13:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO CANO MURCIA		
Firmante	FRANCISCO GARCIA RIOS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV66Twx7BUPSTJH45V7SB4DO4M	Página	1/3



**EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES**

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
LUQUE PARLÓN	ARACELI MARÍA	***4128**	1 Y 2

(1) No aporta titulación exigida

(2) No reúne la experiencia requerida en el ámbito de la unidad de competencia

PUESTO: DOCENTE ACCIÓN FORMATIVA "ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO"**ADMITIDOS/AS PROVISIONALES**

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
RODRIGUEZ CABAÑAS	M ^a DE LA AURORA	***7227**

EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
ÁLVAREZ JIMÉNEZ	ELENA	***4867**	1
GONZÁLEZ MONTIEL	JUAN	***6981**	1

(1) No reúne la experiencia requerida en el ámbito de la unidad de competencia

PUESTO: DOCENTE ACCIÓN FORMATIVA "DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE, EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL"**ADMITIDOS/AS PROVISIONALES**

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
GÓMEZ RIVERA	SALVADOR MANUEL	***2104**
LARA RODRIGUEZ	MARÍA	***3205**
MARTÍN JIMÉNEZ	MANUEL	***5070**

EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
CANO GARCÍA	PURIFICACIÓN	***0755**	1
LUQUE PARLÓN	ARACELI MARÍA	***4128**	1

(1) No reúne la experiencia requerida en el ámbito de la unidad de competencia

Código Seguro de Verificación	IV66Twx7BUPSTJH45V7SB4DO4M	Fecha	12/03/2020 11:13:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO CANO MURCIA		
Firmante	FRANCISCO GARCIA RIOS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV66Twx7BUPSTJH45V7SB4DO4M	Página	2/3





PUESTO: DOCENTE ACCIÓN FORMATIVA "DISEÑO DE PRODUCTOS GRÁFICOS"

No se han presentado solicitudes

De acuerdo con la cláusula 4.2. el tribunal establece un plazo de tres días hábiles desde la publicación del presente acuerdo en el tablón de edictos municipal y Web institucional, para presentar reclamaciones y para la subsanación de defectos u omisiones de la documentación exigida en las bases. En el presente plazo no se podrá aportar nueva documentación a efectos de valoración, salvo aquella que resulte complementaria de otros documentos ya aportados.

Se levanta la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día 11 de Marzo de 2020, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, el secretario, que certifico.

FRANCISCO GARCÍA RIOS
Presidente

ANTONIO CANO MURCIA
Secretario

Código Seguro de Verificación	IV66TWX7BUPSTJH45V7SB4DO4M	Fecha	12/03/2020 11:13:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO CANO MURCIA		
Firmante	FRANCISCO GARCIA RIOS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV66TWX7BUPSTJH45V7SB4DO4M	Página	3/3

